

El Gobernador de los cuneros

Está en pie cuanto venimos diciendo contra el señor Giménez Royo. Aquí, como en Castellón, hace una baja política electoral. Para ello, se vale de todos los medios. Ha preparado ya las actas en blanco; coacciona los organismos; habla a la gente, se agita en el sillón de su despacho contra los enemigos de su candidatura... Está rabioso contra nosotros; nos lanza amenazas y nos manda al fiscal; nos excomulga, y nos muestra los puños cerrados...

El Gobernador, apesar de eso, nos tiene miedo. Los hombres de talento no se amedrantan nunca. Al contrario, se crecen ante el peligro. Los hombres que no tienen talento se asustan de todo, como el señor Giménez Royo. Nos explicamos el desastre de España, después de conocer a los gobernadores que tiene. Este bueno del Sr Giménez Royo, estaría muy bien en su tierra, llevando la contabilidad de su negocio ó haciendo una intensa y patriótica labor agrícola... El señor Giménez Royo no sabe una palabra del gobierno civil; no tiene idea de lo que significa la pureza de sufragio. Está acostumbrado a las prácticas de la política caciquil, y por eso viene aquí, unido al señor Silvela para hacer las elecciones...

Tiene el encargo de llenar las actas en blanco, y de lanzar la guardia civil contra las masas que pidan justicia. Tiene la misión de acallar los anhelos reivindicadores de este pueblo; ha hecho el compromiso a D. Luis de que no triunfen los candidatos almerienses, dando el acta a los cuneros... Esto ha salido bien, algunas veces. Pero es muy posible que ahora salga mal. La provincia va a votar al candidato de la Junta de Defensa; lo ha dicho y lo cumplirá así. Almería le dará el primer lugar.

Están las medidas tomadas. El gobernador, para triunfar, ha puesto en circulación la Guardia civil y ha encargado al señor Illueca que busque votos y que movilice sus fuerzas. Nosotros, hemos puesto en pie a la multitud ciudadana. Caerán los quecaigan, pero triunfaremos pasará lo que pase, pero derrotaremos al Gobernador; habrá lucha sangrienta, pero acaso el señor Giménez Royo tenga que tomar el tren en Huércal...

Este pueblo, no se deja manejar ya como otros días. Sépalo el Gobernador. Y sepa también, que el nadie más que él será responsable de lo que suceda, que ha de ser grave si continúa su labor descabellada y provocativa...

En el Ayuntamiento

Don Adalberto Ruiz Gil, doña Francisca Sánchez Oña, doña Natalia Pérez Ruiz, don Manuel Martín Amat y don Francisco Trujillo García han reclamado contra la cuota que se les ha asignado en el padrón de inquilinatos.

El administrador de Contribuciones ha fijado al Ayuntamiento para que se anule la inclusión en el padrón de cédulas personales a doña Dolores Trujillo Rosales.

La maestra de escuela de los Molinos de Viento ha solicitado se proceda a las obras de reformas y limpieza del local que ocupa aquella escuela, que tiene interesada.

El inspector de Policía Urbana ha puesto en conocimiento de la alcaldía que en la calle del General Luque, se ha abierto un hueco en el local de una barrilería, sin tener autorización para ello.

Don José Benítez Blanes ha solicitado se le dé de baja en el padrón vecinal de solares.

El Teniente de alcalde señor Na-

veros ha comunicado a la alcaldía que a pesar de las ordenes que tiene dadas la fuente de la Plaza de Pavia, continúa igual no pudiendo abastecerse de agua aquellos vecinos.

Don Francisco Góngora ha solicitado no se le cobren los derechos de huecos por los terrenos que ha cedido en la calle de Juan Lirola.

Para hoy ha sido citado en el Ayuntamiento las Comisiones de Beneficencia y Sanidad.

El alcalde ha ordenado desaparecer de la vía pública un carro que todas las noches se dejan en la calle del Lucero, conminando a su dueño con la multa de 10 pesetas por cada día que transcurra.

Junta de Defensa

Anoche celebró Junta General extraordinaria, la Junta de Defensa del Comercio.

Dados la importancia y transcendencia del acto y lo avanzado de la hora en que terminó, dejamos para mañana la reseña del mismo.

Los robos de plomo continúan

Cuando parecían haber acabado los robos de tuberías de plomo de los faroles de alumbrado público, con la detención de tres individuos, efectuada hace varios días, nuevamente ha empezado la "razzia" lateral que se ha propuesto sin duda no dejarnos vivir tranquilos a despecho de nuestras autoridades.

En el último avance dado por los rateros, han desaparecido la cafetería de varios faroles situados en las calles de la Marquesa, Lope de Vega, Cervantes, Campoamor, Pedro Jover, General Luque, Alvarez de Castro y Unión.

Como al cortar los plomos el gas sale libremente, en una de las casas de la última de las citadas calles estuvo a punto de que hubiera que sentir una verdadera catástrofe, no ocurriendo así gracias a que la familia que la habita se apercebió de lo ocurrido y adoptaron precauciones para evitar morir asfixiados.

Si los agentes de policía y del municipio no ponen remedio el mejor día habrá que elementar alguna desgracia porque está visto que los "randas" se han propuesto seguir adelante sus robos, que ya realizan con un descaro inconcebible a plena luz del día.

¿Estamos seguros?

Las Subsistencias

Se ha teleografiado al Comisario General de abastecimientos y al Gobernador Civil de Valencia para que autorice la exportación de varias partidas de arroz que tienen pedidas los comerciantes de esta plaza.

De Guadix han llegado 8 vagones de patatas para el consumo de la población.

En la secretaria de la Junta provincial de Subsistencias deben de personarse en el plazo de 8 días a partir del anuncio en el «Boletín Oficial», los productores y consumidores que lo desean para informar cuanto es menester necesario y procedente a los efectos de tasarse en definitiva por la Comisaria de Abastecimientos los productos siguientes:

Lentejas, garbanzos, cebada, avena, maíz, patatas, aceite, azúcar, huevos, carne, bacalao, alubias y jabón.

Hasta la fecha han remitido es-

ta Junta de Subsistencias relaciones juradas de las existencias de mercancías almacenadas en sus respectivos términos, 36 Ayuntamientos.

Para elevarlo a la Comisaria de abastecimientos se están formando el resumen de producción y consumo, en cumplimiento de lo que determinan las recientes disposiciones.

LAS PLAGAS DEL CACIQUISMO

Como viven los pueblos

Uno de los pueblos donde el caciquismo tiene mayor arraigo es Baeza. En Baeza, no manda el rey, ni el gobierno. Allí no hay más voluntad que la de Salinas, el tristemente célebre sobreguarda de mones. Este hombre, del cual hemos hecho ya, denuncias gravísimas, manda y triunfa allí, proclamando bien alto, que el gobernador civil de la provincia es una autoridad local y compiaciente con los caciques, nacido de ese enjambre de gobierno renovador, que va a terminar por huir a España; y proclama además que el ingeniero jefe de Montes tiene secretas complicidades con su subordinado, cuando lo sostiene allí, contra toda razón y derecho.

Pero no hemos de silenciar todo esto, apesar de cuanto hagan las autoridades. Seguiremos impertérritos el camino emprendido, y negaremos con nuestra cooperación personal a levantar a las masas, contra ese caciquismo que de tal suerte atropella la ley y el derecho.

Vamos a continuar el relato de los hechos. El Ayuntamiento de Serón tiene casa propiedad del Ayuntamiento, para ahorrarse los alquileres. Pues no. Salinas, tiene las salas capitulares en su propia casa; en sus propias salas. Por eso, cubra un alquiler mensual religiosamente. Lo mismo ocurre con la casa-escuela. Locales amplios hay en Baeza, podrá tener instaladas las escuelas, con arreglo a lo que dispone la higiene. Salinas, a quien nada importa la salud de los niños, tiene instalada la escuela en un edificio de su propiedad. El gobernador, y el inspector de primera enseñanza deben continuar estas denuncias y exigir por ellas las responsabilidades debidas.

Otro abuso que corresponde a la Jefatura de Montes. Salinas y sus guardas, prevalido del cargo oficial que desempeña, sobre a los ganaderos una cantidad por que sus ganados pasten en los montes públicos. A quien se ruega a pagar este canon o contribución los manda al Juzgado, el señor Salinas. Y en el Juzgado se explotan a los ganaderos, por que el hermano del cacique, es el Juez Municipal, un Juez Municipal que NO SABE LEER NI ESCRIBIR.

Algo más ha ocurrido en Baeza, de mayor trascendencia. En esta denuncia que vamos a hacer, queremos que intervenga el Presidente de la Audiencia. He aquí los hechos... El día 13 de Diciembre último, apareció muerto en el paraje denominado Prados del Rubio, un hombre desconocido. Lo encontró allí el vecino de Baeza, José Cerezo Penoy el cual llamó al guarda jurado José Pérez Carrasco para informarle del hallazgo y para que diese parte al Juzgado. Así lo hizo inmediatamente pero el Juez, en vez de cumplir con la ley, autorizó por escrito al referido guarda a que condujera el cadáver al Depósito Municipal, cosa que realizó en el día en unión de José Cerezo, Saturnino Pérez y otros.

En la diligencia instruida con este motivo, constan que el Juzgado se personó en el lugar de referencia, ordenando el levantamiento del cadáver. Esto es un delito de falsedad, que debe castigarse con toda energía, primero, por que lo comete un Juez, segundo por que pudo ocasionar daños, y tercero por que es un nuevo delito en que incurre un funcionario que no sabe leer ni escribir, aquí no conoce la ley, que esta incapacitado para administrar justicia...

No paran aquí nuestras denuncias. La visión de las cosas que pasan en Baeza, no se nos olvida fácilmente. Y de todo ello hablaremos largo y tendido, hasta acabar con el caciquismo de allí, o con los que aquí lo sostienen y lo amparan.

IDEALES VIVOS

EL RESURGIMIENTO DE ESPAÑA

Las horas por que atraviesa en estos momentos la historia, son de una solemnidad y de una congoja extraordinarias. Parece que el mundo se viene abajo; las leyes se transforman, los antiguos valores cambian con vertiginosa rapidez, aquello que ayer era tenido como axiomático es puesto hoy en tela de juicio, cuando no desechado bruscamente.

Una de esas características, de la mayor calibre, quizás, que se observa, es la relativa al regionalismo y al nacionalismo. Esa es cuestión que trae revueltas a las cancillerías, los congresos, las asambleas, los parlamentarios, la prensa, el mito, todo, en fin, cuanto en la actualidad tiene valor y afecta a los intereses de los estados.

Y qué perspectiva nos ofrece ese resurgir formidable en las diversas naciones civilizadas? La situación es harto clara a los ojos de todo espectador imparcial, de todo aquel que no esté ofuscado por algún prejuicio. Aquí se plantea este dilema; o gobernar en paz armónicamente, persiguiendo de buen acuerdo un fin común, cooperando todos los partidos y aportando cada cual sus iniciativas y trabajos, o bien luchar en sentido contrapuesto, provocando conflictos, uno tras otro, hacer insostenibles los gobiernos, vivir en un continuo estado de agitación, en merma y perjuicio de los altos intereses del pueblo.

De uno y otro caso tenemos ejemplos bastantes. Observemos si no, la situación de los Estados Unidos de Norte America, donde la vida social y política presenta un aspecto glorioso; con un empuje decisivo en sus más arduas resoluciones; observemos, por el contrario; lo que ha lugar, hoy mismo, en estos preciosos momentos, en torno de las negociaciones de paz de Rusia con los Imperios Centrales.

Los esclavos del centro y el yugo esclavos, que forman grupos disjuntos de nacionalidades y regiones dentro de la doble Monarquía de Austria-Hungría, son ocasión permanente de desavenencias, de la que se originan serios conflictos; y ello es debido precisamente a que consideran que no son atendidas sus reivindicaciones en las conferencias de paz.

Si del aspecto parcial de la paz ruso-germana, pasamos a los intentos de paz general, observamos un fenómeno parecido, por parte, incluso de aquellos que mejor dispuestos parece debieran estar a catar las desinteresadas voces de concordia, cuales fueron las del sumo Pontífice; nos referimos a los católicos. No hemos visto como fieles católicos, hasta sacerdotes y aun prebostes venerables, se han expresado, cerca de la nota pontificia, no diremos en términos de censura, pero sí de evidente descontento, por parecerles que en ella no hallaron ecotas reivindicaciones de los pueblos que aspiran a gobernarse según su propio esfuerzo y conciencia.

Es fuerza reconocer que donde se ha dado satisfacción a las aspiraciones regionalista y descentralizantes, reconociendo las personalidad y el ejercicio de los derechos propios de gobierno, en aquella medida compatible con los intereses de los demás pueblos, allí se ha podido contar siempre con una base de grandes y fecundas actividades, con una base de mutuo respeto y de concordia, dispuestos todos a los mas dolorosos sacrificios en aras del bien de la patria. Mientras que en tanto ha subsistido y subsiste permanentemente un principio de discordia en cuanto los altos poderes centralizadores no han permitido la libre expansión de las diferentes regiones.

Es hora, pues, de que aprendamos los españoles en esa lección que nos ofrece el mundo exterior, para recapacitar dentro de nosotros mismo y pensar que es lo que conviene a los destinos de España, si de veras deseamos que sea un Estado fuerte y próspero, un Estado que represente algo mas que una porción del mapa; si deseamos que España pueda formar dignamente en el concierto de los grandes Estados y de los grandes pueblos, que han de regir y dictar leyes a las generaciones venideras.

¿Qué responsabilidad nos cabría si, haciéndonos sordos a las sabias voces de la ajena experiencia, no pusieramos todo nuestro esfuerzo en evitar que domine por más tiempo la absorción aniquiladora de los partidos a la antigua usanza? Con ese objeto viene planteada la gran lucha electoral que está con-

moviendo todos los ámbitos de la Península, lucha a vida o muerte, entre los representantes de la política nueva, que viene a dar satisfacción cumplida a todas las aspiraciones de los libres ciudadanos de una España libre.

Estos son los términos de la gran batalla: a un lado, los fenecidos turnos políticos, los que llevaron a España, a la ruina, los de las grandes y vergonzosas desmembraciones, los que de seguir predominando llegarían a provocar un estado de luchas intestinas, estéril y aniquiladora, al otro lado los que queremos evitar la total descomposición; los que queremos acabar con los viejos vicios y corrupejas, los que deseamos el advenimiento de una España rica y floreciente, a base de pueblos, a base de regiones ricas y horecientes, libres de la ignominia del centralismo y del caciquismo, que habría de llevarse a una muerte fatal.

De Tribunales

Absolución
El Jurado del partido de Cuevas conoció ayer a puerta cerrada de la causa seguida contra Inés García y Carmen Saez Perez, defendidas respectivamente por los Letrados señores Lopez Ibañez y Rovira Torres.

El Fiscal acusó a Inés García como encubridora de asesinato y a Carmen Saez como autora de infanticidio.

El Tribunal popular de acuerdo con las tesis de las defensas, declaró inculpables a las dos procesadas, que por el de Derecho, fueron absueltas y puestas en libertad, denegándose la revisión ante nuevo Jurado, interesadas por el representante del Ministerio Fiscal señor García García.

Una carta

Ayer recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:
Sres. Directores de los periódicos LA CRÓNICA, LA INDEPENDENCIA, EL DIA Y DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Teniendo conocimiento que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 10 de los corrientes en la sección «Noticias Municipales» por un error de información se afirmaba que nada presentaba escrito al Excelentísimo Ayuntamiento, interesado se me diese de baja como vecino de esta capital, por trasladar mi domicilio a la Villa y Corte de Madrid; y como quiera que la solicitud presentada por mí (cuyo como manuscrito de don Justo Apellaniz que es el que interesa el traslado de su domicilio), ruegue se sirva recalificar dicha noticia dada la profesión que ejerzo de Procurador de estos Tribunales se me causan perjuicios al interpretarse por la misma que al carne de baja como vecino de esta capital, ceso en el ejercicio de mi profesión.

No dudo se servirán hacer gustos esta rectificación y dándole gracias anticipadas queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. e.,

ENRIQUE SALMERÓN

Informaciones de la Guerra

LA AVIACION ALEMANA

A raíz de la batalla del Somme decidieron los alemanes poner en una sola mano, enérgica y activa, todos los servicios concernientes al arma aérea. El doce de Noviembre de 1916, un amigo personal de Guillermo II, el General von Hoepfner, fué puesto, por una orden especial del Gabinete militar del Emperador, a la cabeza de la aviación alemana. Había hecho toda su carrera en el arma de caballería, y al comenzar la guerra fué llamado al cargo de jefe de Estado Mayor del tercer ejército, puesto que ocupó hasta Enero de 1915, en que le fué encomendada la dirección de una división. Bajo la dirección uni-

ca de este hombre, la aviación alemana salió del marasmo en que yacía. Investido de un poder absoluto, este la reorganizó totalmente; de su época data la construcción de aviones potentes de los tipos Fokker, Gotha y otros, movidos por motores 200 y hasta 260 caballos. Creó nuevos centros de aviación y nuevas escuelas.

Este dictador de los aires tiene a sus órdenes, como jefe de Estado Mayor, un Oficial bien conocido en Alemania por sus trabajos sobre aeronáutica, el Coronel Thomsen. Al comenzar la guerra, este último mandaba la escuadrilla de 7 ppe lines del frente oriental. El ocho de Abril de 1917, von Hoepfner y Thomsen recibieron de manos del Emperador mismo la orden «Pour le Mérite».

LA DESPOBLACION DE FRANCIA
En «La Petite République» escribe el Diputado William Bertray:

«Mas que nunca se impone prevenir contra el inquietante problema de la despoblacion. Firmado por el profesor R.chet leo: Por cada francés de más hay cada año 70 rusos. Por cada francés de más hay cada año en Europa 200 europeos. Seg las estadísticas, E. Picard ha notado que el crecimiento anual 141 para Alemania, 115 para Inglaterra 114 para Austria-Hungría, 1 para Italia, y solo 7 para Francia. Con esta proporción de siete a 10.000 habitantes, harían falta 10 años para que nuestra población gata a doblarse, mientras que Alemania ha visto en un siglo triple la suya.

Esto es, como dice el autor, marcha hacia el aniquilamiento de nuestro país.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Bolsa de Madrid

Cambios del 14 de Febrero de 1918

Denda 4 0/0 Interior	7
» 5 0/0 Amortizable	9
» 4 0/0 »	8
Francos cheque	1
Libras cheque	7

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, almacén, perteneciente a la número 75 de la calle de Gra. Una casa con pisos altos y provista de agua en la Plaza de garico número 4.

Dos casas para obreros nú 12 y 14, en la Plaza de Béjar. Una buena casa en la Plaza Carmen número 3 principal cha a veinticinco pasos de la ta de Puchena. Para informes y demás d. Don José Galetti Sirvent, Pl. Bernúdez, número 6.

SE TRASPAS

un aceditado establecimiento tramitamos muy bien situado En la Administración de periódico carán razón

"AURELLI"

Fábrica de tejidos mecán José Suero Muñoz, Murcia

Asociación de Clases Pa

Para tratar de asuntos relativos con las próximas elecciones Diputadas a Cortes, se a Junta general extraordinaria el domingo próximo 17 tual a las 4 de la tarde en el cilio social, Granada 88, p El Presidente.—LMCAS Almería 15 de Febrero d

Academia de Comercio

DIRECTOR, DON JOSE M. GARCIA.—PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta los títulos de «Perito» y «Profesor Mercantil».

BANCO DE ESPAÑA: Preparación de todas las materias cuyo miento se exige para ingreso de este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad, de Empresas y Administración pública, idiomas, Mecanografía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho de 8 a 5 tarde, calle Florida, número 9.

CANDIDATURA REGIONALISTA

Para diputado a Cortes

POR EL DISTRITO DE SORBAS

Don Juan Figueras de Vargas

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas	Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	220	" "
Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres	200	" "
Cobre	2500	" "
Bronce	2100	" "

Estos precios son puestas los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

OPICINAS y ESTABLECIMIENTO

Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de Gonzalez Canet.

La cervecera del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara	15.50 pesetas
" " " Munich	17.50 "
" " " Oro	17.50 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Sidra champagni

MAITENA

GOIRIHERMANOS.—BILBAO

Caja de 24 botellas pequeñas,	18 pesetas
" de 12 botellas grandes,	15 pesetas

Depósito: Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista **Mr. Louis Emery**.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales. Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPANIA

edid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las impositciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cunas de parras del pais de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestri del Lal Fenómeno: Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles. **José García García** Benahadúx (Chuche)

FERRETERIA

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real 9.

Se admiten esquelas  de defunción

TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten. Se pagan buenos sueldos

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Todo surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hecho, para niños, infinidad de formas y colores de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. Em trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña ne azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballero de patén o cheviot a 18, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzada, tejidos acabados gamza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal a pto y competente para confeccionar toda clase de prendas de vestir.

No comprar nada sin visitar antes la pañería **La Isla de Cuba** que es la que más barato vende.

En favor de los pobres

Recaudación que las autoridades llevan obtenida, de los donantes que se mencionan.

Suma anterior	8 728'30
Sta. Elisa Pacheco	3'00
Branilia Campana	5'00
Sres. Hijos de R. Gimenez	250'00
Compañía Transmediterránea	50'00
Don Francisco Cordero	25'00
Eugenio Gonzalez	5'00
Baldomero Garcia Blanes	25'00
Jorge Bulmer	250'00
Empresa del Teatro Variedades	25'00
Doña Angela Martinez	2'00
Don Francisco Paniagua	10'00
José Romero	25'00
Un donante	25'00
Don Miguel Garcia López	25'00
Enrique López Rull	25'00
Angel Pastor Gimenez	50'00
Doña Josefa de Jauregui	5'00
Don Francisco Garcia Peinado	10'00
Compañía Trasatlántica	50'00
Don Angel Montesinos	10'00
Luis Vilaseca	25'00
Trinidad Gimenez	100'00
Antonio Alvarez Redondo	25'00
A. A. Rivas	10'00
José Benitez	250'00
Doña Margarita Garcia Blanes	100'00
Viuda de Gimenez	100'00
Don Salvador Illueca	5'00
Adoniso Mellán	25'00
Manuel Martinez	50'00
Rufino Brea Gorostizar	15'00
Sociedad "Coto Minero de Húñeja"	1.000'00
El Clero Catedral	50'00
Un sastrero	0'50
Don José Rapallo	25'00
Juan Campoy	25'00
Ricardo Montejo	50'00
José Romero	25'00
Un donante	25'00
Don Miguel Garcia López	25'00
Enrique López Rull	25'00
José Barco	0'50
Francisco Gimenez	3'00
Compañía Trasatlántica	50'00
Don Manuel Montes	2'00
Tomás Pérez	25'00
Vicente Iborra	3'00
Juan López	5'00
Bartolomé Pérez	25'00
Juan Benavente	10'00
José Toro	10'00
Segundo Peón	50'00
Luis Carrejo	1'00
Valenzuela e hijos, sastrero	15'00
Don José Pérez López	2'00
Juan Morata	50'00
Relojería Ferrer	2'00
Don Antonio Fernández	5'00
Pedro Ramirez	2'00
Vicente Saenz	10'00
Estanco calle de las Tiendas	0'50
Don Rafael Sánchez	1'00
José Plaza	10'00

Don Pedro Llorca	10'00
Ubaldo Abad	15'00
Abelardo Gimenez	25'00
Señor Roca Morilla	10'00
Hijos de Agustín Fernández	50'00
Arriando de Imp. municipal	10'00
Doña Salvadora Gómez	2'50
Don Tomás Tumbal	250'00
Ramón Aparicio	25'00
Ant. de Torres y Hoyos	100'00
Miguel López Pérez	3'00
Fedeico Molina	50'00
Rafael J. Romero	25'00
José Abad Novis	25'00
José Martinez Franco	5'00
Esteban de la Riva	200'00
Juan Garcia	10'00
Carmelo Briñón	50'00
Antonio Luise	15'00
Miguel Mateos	20'00
Francisco Soler	100'00
Francisco P. Gimenez	25'00
Guillermo Herrera	25'00
Antonio Salvador Zea	5'00
José Puerta	2'00
Joaquín Monterreal	50'00
Crisóbal	100'00
Fran. Garcia Medina	10'00

Notas mineras
Don Roberto H. Crouford ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado "Victoria" número 34.151 del término de Gérgal.

Don Juan Miguel Márquez, vecino de Tabernas ha presentado escrito solicitando la suspensión de los trabajos de explotación que se realizan en las minas denominadas "Mi Rosita" y "Llegué a Tiempo" de aquel término, enclavadas en terrenos que son de su propiedad.

NOTICIAS
Se encuentran vacantes los cargos de veterinarios municipal de Canjáyar, Alcolea y Felix. Los cuales se proveen por concurso.

La Guardia civil del puesto de Garrucha ha detenido a los vecinos de Carboneras, Fausto González Carmona, Matías López Garcia, José López González, Matías López Gajuela y Juan Almo Mateos, los cuales rieron en la playa de este último pueblo maltratándose de palabras y obra.

Ama de cría
Dolores Carreras Sánchez, joven

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.
Darán razón en el Parador I biza.

Extravio
Habiéndose extraviado el billete de la Lotería Nacional núm. 18.509, correspondiente al sorteo del día 15 del actual se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo presente en la Administración de Loterías número 2 toda vez que no es útil para nadie mas que para su legítimo dueño, pues no será abonado y si detenida la persona que pretenda cobrarlo, caso de salir premiado.

Maestra
superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.
Darán razón en el Colegio Fraevellano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

Se ofrece
Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuidado completo de la casa de uno o mas caballeros.
Darán razón Celandria numero 10.

Se alquilan
En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

José Blanes de Astorza
Doctor en medicinas y cirujías
Forense de Gérgal
Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de basilián Pérez.
Horas de consulta de 2 a 4.
Operaciones a precios convencionales.

CLASES DE FRANCÉS
PARA SEÑORITAS
Por Profesora diplomada en Centros oficiales Franceses.
Calle Martinez Campos, número 2, 2.ª, derecha.

Anónima de Transportes y Fletamentos
CONVOCATORIA
Para celebrar la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la "Anónima de Transportes y Fletamentos" para el domingo día 3 de marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa 46).
Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar en las oficinas sociales con diez días de antelación al de la fecha de la junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.
Aim-ria 26 de Enero de 1918.
El presidente del Consejo de administración.—JUAN MORATA CA. NO.—El Secretario.—ANTONIO ORTIZ.

Ventas de Fincas
Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Rágol, en buenas condiciones.
Informará en Instinción don G. Ló:ez.

SE COMPRA
CISCO DE CARBON VEGETAL
DIRIGIRSE A
Alcazar y Monasterio
Fábrica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MALAGA.
Indíquense precio por tonelada sobre vagón
MALAGA

VINO BLANCO
Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

CORREOS
Academia preparatoria
Dirigido por los oficiales del Cuerpo Srs. Arrietas
Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.
El número de plazas anunciadas es el de 300.
Los ejercicios daran comienzo en 1.º de Mayo.
Esta Academia cuenta con personal tecnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.
Informes: Calle de Martinez Campo número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Doctor MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicinas de Paris y Madrid.
Membro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PUROHENA, 3.

Vías urinarias
Consulta especial de enfermedades a cargo del
Dr. D. Baldomero Gómez Casas
Médico de esta "visión" rovincial. Exayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones etc.
Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza Muñoz 3 principal (contigua a la calle de la Reina)

CONSULTORIO
Médico—Quirúrgico
— DE —
M. Vázquez
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños Consultas de 1 a 3.
S. FRANCISCO n.º 2.

SE VENDEN FINCAS EN ALMERIA
4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodio poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo.
de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá»
Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas
— PARA INFORMES EN ALMERIA —
CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA
MATIAS PEREZ RUIZ

=:COMPRAMOS:=
Toda clase de hieros y aceos viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 10.

BROTONS
FABRICA DE JABONES
MONOPOLIO

PINTA SEVILLANA	pea setas 0'70 libra de 460 gramos
DORADO «OLEINA»	» 0'65 — — — — — »
PINTA AZUL SUPERIOR	» 0'65 — — — — — »
MORENO PRIMERA	» 0'60 — — — — — »
MORENO SEGUNDA	» 0'58 — — — — — »
DORADO SEGUNDA	» 0'45 — — — — — »
BLANCO ORIENTE	» 0'40 — — — — — »

Comprando por arrobas se hace economía en el precio
REALAMOS SOSAS FLOJAS
Calle de Granada 26. Fábrica de Jabón y Alpergates

SE COMPRA
leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el kintal en las minas de Azufre de Gádor.
Informarán en Almería Don José Carcia Córdoba.—Cruces 71.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MARTINEZ HERRERA.—MUEBLES DE LUJO.—CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José
DE JUAN MORATA
Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.
TEMPORADA DE INVIERNO

reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con nogros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasias, terciopelo, paños, abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo. — Ventas al contado. — Se hacen preciosos regalos a los compradores. — No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

Por telegrafo y telefono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Consejo en Palacio

Madrid 14

A las once de la mañana ha habido hoy Consejo en palacio. Este creció de importancia a juzgar por las referencias, pero se sabe que en su discurso, García Prieto trató de varios asuntos ocurridos en la semana anterior que puede decirse carecen de interés.

García Prieto y los periodistas

Madrid 14

El presidente del Consejo dijo hoy a los periodistas que reina tranquilidad completa en todo el país, así como también en el seno del Gobierno.

Anunció el señor García Prieto que los ministros señores Rotés y Ventosa salen para Cataluña. Este hecho vendrá a demostrar a todos —agregó el Presidente— que la tranquilidad es completa, pues si el gobierno no tuviera la entera satisfacción de que es así, no abandonaría los ministros, Madrid.

Para darles mayor impresión de la tranquilidad existente dirá a Vds. que ya no se celebrarán consejos, que tan habituales se iban haciendo.

Refiriéndose a los viajes de los ministros ca a. nes dijo, que como no regresarán hasta dentro de unos días, el martes no habrá consejo. En este tiempo —agregó— yo trabajaré más que como presidente, como ministro de Estado.

Estas manifestaciones legaron a despertar curiosidad en los periodistas, pero en vista de que no le decían nada. García Prieto les dijo: ¿No me preguntan Vds nada?

—Ya preguntáramos a V. de buena gana, pero nuestras aspiraciones habrían de verse defraudadas.

Pues bien dijo el presidente: Puedo asegurarles que en el Gobierno hay unidad completa de criterio

Don Rafael Reinol

Madrid 15

Comunican de Cuenca, que por el distrito de Cañete se presenta candidato Conservador, don Rafael Reinol.

Un candidato que no lo quieren

Desde Monforte telegrafian que entre los elementos políticos del distrito reina gran descontento, con motivo de hallarse aferrado el señor Montero Villegas en patrocinar la candidatura de Martínez Velasco, que representa el canerismo.

Los electores del distrito no quieren nada con referido candidato y se hallan dispuestos, sin excepción alguna, a que no se sienta en el Congreso, caso de que impusiera por la fuerza, llegue a triunfar, si triunfo se puede llamar el que cuatro danzantes firmen las actas en blanco.

Témese que ocurra graves desórdenes, pues el vecindario se encuentra excitadísimo.

Uno que se retira

El candidato republicano señor Salas Antón, que se presentaba por Sabadell, se ha retirado.

Un embajador alemán

Según le comunican desde Berlín el periódico «München Neueste Nachrichten», está previsto para primer Embajador alemán en Finlandia el Cónsul General de Alemania en Gotingenburgo («Suécia») Barón von B. tick.

Cuerpos de voluntarios

Los suecos organizan un cuerpo de voluntarios destinado a sostener las guardias blancas finlandesas. Los alistamientos son numerosos, y se

les ve ya deambular por las calles de Estocolmo con el fusil colgado del hombro. Los ánimos se muestran en todas las circunstancias muy belicosos. La prensa conservadora continúa su campaña contra el Gobierno, al que acusa de falta de patriotismo.

El Ministro de la Gobernación

Madrid 14

El Sr. Bahamonde, después del Consejo de Ministros celebrado en Palacio, se trasladó a la casa de su hermano el Sr. Marqués de Zafra, no pudiendo por esta razón entrevistarse con el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias.

El subsecretario de Gobernación

Madrid 14

El Sr. Picó, Subsecretario de Gobernación ha recibido hoy los periodistas as, enseñándoles un telegrama del Candidato granadino, Sr. Romero Cibantos sobre la agresión de que fué ayer objeto al dirigirse a Motril, en que un hijo del Alcalde de Salobreña le hizo, apostado en la obscuridad, más de treinta disparos.

También les exhibió otro telegrama de Villarreal en el que se le dice que el pueblo se ha amotinado siendo difícil restablecer la tranquilidad, en virtud a que los hombres han emigrado y las mujeres y los hijos, indigentes postulan por las calles.

Un grupo de gente hambrienta asaltó una tienda llevándose el pan y cuantos artículos hallaron a mano.

Los empleados municipales han abandonado sus destinos en vista de que no cobran y no pueden atender las necesidades más apremiantes de la vida.

Los ministros —agregó el subsecretario— no han llevado ningún decreto importante, a la flama del Rey.

Un manifiesto

La Asociación de Agricultores ha publicado un manifiesto en el que se dice que las clases agrarias, personalizadas por la Asociación de productores de España, tomará parte en la próxima lucha electoral.

El citado documento ensalza la vida agraria diciendo que representa el supremo interés de la patria.

Afirma que el problema español es solo económico y que por lo tanto hay que dar grandes impulsos a la agricultura para que España llegue a su total desenvolvimiento.

Firma el manifiesto, entre otros, el Marqués de Alonso Martínez.

Sobre la amnistía

En la Casa del Pueblo se han rendido las directivas de todas las sociedades obreras, acordando por 24 votos contra 16, desistir de nombrar delegados, para las Casas de Socorro, mientras tanto el gobierno no conceda la amnistía.

Lápida conmemorativa

A las 4 de la tarde se ha inaugurado la lápida conmemorativa en memoria de Ricardo de la Vega. Asistió el Ayuntamiento, varias comisiones y la banda de música municipal.

El alcalde pronunció un discurso encomiando al ilustre sainetero.

Toma de posesión

Madrid 14
De Badajoz participan que ha to sesión del Gobierno militar, el general Llopis.

Candidatura popular almeriense

PARA DIPUTADO A CORTES

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral, Calle de las Tiendas, esquina a la calle Real

Incautación de trigos

Madrid 14

La Junta de subsistencias de San Vicente de Alcántara se ha incautado de una importante cantidad de trigo que tenían oculto los labradores de aquella región.

Un lunch

En el cuartel de Jaime primer obsequiaron con un lunch a el General Romero, asistieron los Jefes y Oficiales.

Asamblea de funcionarios civiles

En el teatro de la zarzuela ha dado hoy comienzo la asamblea de funcionarios civiles, que presenta candidatos por Madrid, a don Vicente Gay y a don Ricardo Arance.

Presidido acto el señor Cascajares El presidente de la Junta de Defensa señor Iraure, recordó a los empleados la necesidad que tienen de obtener las reivindicaciones.

El señor Gay trató, de las importancia que supone el que las Juntas de Defensa civiles tenga relación con las Juntas de Defensa militares.

Acosejó que para el logro de las aspiraciones se llegue hasta el sacrificio personal.

Los panaderos de Bilbao

Comunican de Bilbao que los panaderos se han reunido para entregarle al presidente de la Diputación una estadística del consumo de trigo del año anterior y el precio del trigo y las gaitinas.

De ella se deduce que no pueden seguir fabricando pan a los precios que les impone la taa.

Piden se les auxilie como piden los alcaldes de doce pueblos. De no ser así tendrán que cerrar sus fábricas.

Aconsejan que pidan al Gobierno que las autoridades requisen el trigo que hay en Vizcaya procedente de la Argentina.

La Diputación se ha encargado de gestionar lieven inmediatamente trigo.

El pescado en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que han llegado dos vapores pesqueros los escarpadores no quisieran comprar el pescado por no venderlo a precio de tasa.

Después llegaron otros sucediendo lo mismo. La intervención del Gobernador consiguió que se desembarcara el pescado y que se solucionara el conflicto.

El Seguro marítimo.—Real decreto

Hoy se ha firmado un Real Decreto estableciendo el Seguro marítimo.

Consta de cinco artículos y en él se establece la sanción para las Compañías navieras que no impongan seguro, obligándolas a que indemnicen a las tripulaciones en la misma cuantía que si el seguro estuviese en vigor.

El pescado en Barcelona

Comunican de Barcelona que en los mercados de San Antonio y Astrafrande las mujeres promovieron un fuerte escándalo por que los vendedores de pescado lo querían vender a mayor precio que impone la tasa.

Los vendedores pidieron auxilio al Gobernador Civil.

El artículo 29

Se cree que será proclamado por el artículo 29 por el distrito de Borjos Blancos al diputado señor Salas.

Una escuadrilla de aeroplanos

Comunican de Gerona que ayer pasó una escuadrilla de aeroplanos franceses a la vista del pueblo Lloras. Iban comboyando dos grandes buques que conducían tropas.

A la media hora regresaron.

Una tiesta

En Sevilla han comenzado la vacada de reses bravas de Miura, una vaca dió una cornada de doce centímetros de extensión a un aficionado llamado Moraco é hirió al banderillero Valerito.

Detención de un ladrón

Comunican de Gijón que la guardia civil ha detenido al capitán de una partida de ladrones que merodeaban por aquellos pueblos.

En el momento de la detención le ocuparon el producto de un robo cometido en una finca próxima a Aviles. Se declaró autor del robo.

Fueron puestos en libertad dos individuos que estaban presos por creerlos autores de dicho robo.

Una manifestación

En Huelva se ha celebrado una manifestación de protesta, por la orden dada por el Ministro de Fomento, de que la draga de aquel puerto, pase a Asturias.

Ivan representadas todas las fuerzas vivas de la capital.

Una Comisión entregó al gobernador las conclusiones encareciendo que por todos los medios posibles se evitara se efectue tal despojo.

Máscaras prohibidas

El Gobernador Civil de Granada a prohibido haya máscaras el domingo P.ñata.

Anuncio de huelga

Los sombrereros de Granada han anunciado irse a la huelga, si no se les concede el aumento de jornal que tienen pedido.

Candidato maurista

Ha sido nombrado candidato maurista por Barcelona don Miguel Santos Oliver.

Hundimiento en una mina

Comunican de Palencia que en la mina «Perla» hubo un desprendimiento de tierra matando a varios obreros.

Un banquete

Los ingenieros agrónomos han obsequiado con un banquete a los ministros catalanistas S. S. Rodés y Ventosa.

Negociaciones franco italianas

El periódico «El Día» publica un artículo en el que dice cree que las negociaciones franco italianas van por buen camino y que los periódicos franceses creen que el Gobierno de Francia podrá contar con un empréstito español de 500 millones.

«El Día» considera que está dudoso el que el Gobierno de España se atreva a firmar ningún convenio dada la situación económica por que atraviesa el país.

Comentando lo ruinas de crisis, dice, que la mayoría de los ministros están abrumados y cansados con la situación anterior, que es difícil de solucionar. Agrega que existen antagonismos entre los ministros, pero que se relaciona con la apertura de Cortes.

Considera que esto no puede proporcionar la crisis. Si se tratara de un Gobierno de partido, si; pero de un Gobierno de concentración, de ninguna manera.

Firma de guerra

Hoy se han puesto a la firma del monarca las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante del R-y, al teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Molino.

Destinando a los coroneles señores Estevez y Anca a mandar los regimientos de Bilbao y Menorca, respectivamente.

Laciera y el Rey

El Ministro de la Guerra, Sr. Laciera ha conferenciado hoy con el Rey.

A este cambio de impresiones se le atribuye gran importancia, en principio, pero mas tarde se desvanecieron los errores.

En dicha entrevista se convino que el almuerzo que el día 20 ha de darse a los Generales y J. Es precedentes de la academia de Toledo y que asista el Ministro en representación del Rey.

Un General grave

Participan de Cadiz que se ha agravado el General de la armada Don Juan Viniegra.

Firma de Marina

Se han firmado hoy las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a capitán de fragata a Don Ginés Montero, al capitán de Corbeta, Don Angel Medina, al teniente de navío Don Fernando

Muñoz y al Alferes de navío Don Fernando Valdesterreche
Nombrando Crmisario primero de la armada a Don Manuel Gomez Murcia.

Nombrando Contador de Navío al Sr. Mellado.

Dando el mando de la provincia marítima de Algeciras, al Sr. Morantas.

Nombrando Director del Hospital militar de Marina de Cartagena a Don Luis Vidal.

Los naufragos del Ceferino
Comunican de Tenerife, oficialmente, que el cañonero Laya, ha salido de aquella isla con naufragos del vapor Ceferino con dirección a España.

Noticias electorales

Los candidatos que se hagan proclamar a propuesta de un diputado a Cortes o de un Senador, es conveniente se provean inmediatamente de una certificación de la Secretaría del Congreso, acreditativa de que dicho diputado lo fué, con la fecha de la legislatura.

«El Noroeste» de La Coruña, ha de constar que no es exacto que la Liga regionalista, de Barcelona, haya adquirido ni directa ni indirectamente, la propiedad de aquel periódico. Al mismo tiempo hace constar que no estará sujeto a otro criterio que a aquel que responda a las aspiraciones gallegas.

El conde Miers ha presentado su candidatura por Gijón con carácter regionalista.

La Junta Central del Bloque Regionalista Castellano, publica en su órgano «La Región» un manifiesto dirigido a los electores del distrito de Arévalo, proclamando la candidatura del ilustre Abogado don Eduardo García Bajo y Guillón, que ahora está recorriendo el distrito siendo objeto de constantes manifestaciones de simpatía y adhesión.

Seguramente el señor Ministro de la Gobernación, ignora que el Alcalde de la Estrada (Pontevedra) se niega a conceder autorización para celebrar mítines electorales. Suponemos que al enterarse de ello telegrafiará al Gobernador civil de aquella provincia para que haga saber a dicho alcalde que la Ley no le autoriza para negar esos permisos.

Advertiendo al mismo tiempo a los electores que pueden celebrarlos libremente, únicamente dando cuenta a la autoridad de su próxima celebración, 24 horas antes.

También debe ignorar el señor Ministro de la Gobernación, que en el Gobierno Civil de Guadalajara y en el despacho del propio Gobernador, el señor Conde de Romanones, ha ultimado sus operaciones del escrutinio en la provincia, dando al mismo tiempo instrucciones a los alcaldes de los pueblos acerca de su conducta electoral. Velando por

la pureza del sufragio convenida que el señor Ministro de la Gobernación viera si es conveniente oponer algún correctivo a la conducta de dicho Gobernador.

En confirmación a la nota que a. er publicamos referente a la situación electoral en el distrito de Piedrahita, el Candidato regionalista señor Conde de Cuevas Vera, escribe protestando formalmente contra los actos de caciquismo que vienen realizándose con el consentimiento de todos los partidos turnantes en pró del Diputado conservador.

Desde el Vice-Presidente de la Diputación Provincial hasta el último aguacil, cuantas autoridades existen en el distrito se constituyen en agentes electorales con manifiesto agravo de las leyes que parecen desconocer, pues que han sido letra muerta en 46 años de beneficio de poder.

Profesor de Guitarra

y Bandurria, sabiendo música clásica y moderna
Conde Xiqueña número 1

SE ALQUILA

Una cochera a 200 metros de la Puerta de Purchena calle de Alfarreros número 15.
En los altos darán razón.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación.

Dr. Eduardo Perez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento antibiótico completo.
De 2 a 4 Calle del Cid número

Se traspasa

Un establecimiento de comestibles muy acreditado sito calle de Granada número 104 por tener su dueño que atende a otros asuntos.

GUERRA Y MARINA PARA VIVIR

MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS
SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
REGLASESE TODO FRASCO CUANDO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD
EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

Anónima de Transportes y Fletamentos

Domicilio social: Andén de Costa 46

BALANCE PRACTICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917.

ACTIVO	Ptas. Cts.	PASIVO	Ptas. Cts.
Acciones liberadas	60.000	Capital	100.000
Acciones en Cartera	33.350	Cuentas corrientes	8.764,54
Caja	5.622,29	Efectos a pagar	2.000
Gastos Constitución	3.571,30	Consejeros	457
Reembolsos	284	Impuestos utilidades	518
Recibos emitidos	12.542,95	Beneficios obtenidos en el ejercicio 1917	3.594,75
Total.	115.934,54	Total.	115.934,54

Los beneficios a repartir en el primer ejercicio representan el 9,24 0/0

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14
C E U T A

Comisiones, representaciones de tránsito
Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puertos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta en mercaderías depósito

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 43.—ALMERIA

Se recomienda A 46 céntms. libra

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotográfico en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gremas y colores especiales para la cura.—Contra el uso de gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Aditadas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA